



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2024
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">- De manera general se cumple con el marco normativo contable vigente en las diferentes etapas del proceso contable.- El personal involucrado en el proceso contable recibe actualización periódica por parte de la SDH, e internamente por parte de la SDG.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- El FDL en algunas actividades no remitió a la Oficina de Control Interno información y/o evidencias relacionadas, lo que dificultó su evaluación.- En el seguimiento del Plan de Mejoramiento ESCIC 2023, no se evidencia el plan de mejora mediante el formato de reporte de acciones de mejora con corte a octubre de 2024.- No se evidencia que haya sesionado el comité de sostenibilidad contable ni el de cartera en la vigencia 2024.- El FDL, no remitió a la Oficina de Control Interno evidencias y/o documentos que permitieran realizar la verificación de la individualización de los bienes físicos de la Alcaldía Local.- <i>Dentro de las notas a los estados financieros no se especifica el responsable de la medición posterior para la toma física de la propiedad planta y equipo.</i>- El FDL presentó de forma extemporánea los informes financieros con destino a la Secretaría Distrital de Hacienda.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
<ul style="list-style-type: none">- Se tuvo en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones de la entidad.- Los hechos económicos registrados se basan en los comprobantes de contabilidad y sus respectivos soportes documentales.
RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none">- <i>Elaborar, presentar y reportar oportunamente todos los informes y estados financieros ante la Secretaría Distrital de Hacienda.</i>- <i>Realizar la publicación de los Informes Financieros y Contables en la página web del FDL como máximo, en el transcurso del mes siguiente al informado, toda vez que a la fecha de revisión se identifica que hacen falta meses por publicar en la página web del FDL.</i>- <i>Tener en cuenta que la información y/o evidencias remitidas a la Oficina de Control Interno este actualizada y que corresponda a la vigencia objeto de evaluación.</i>- <i>En general, se recomienda impulsar desde la alta gerencia las iniciativas que apoyen el proceso contable concebido en el marco de la Resolución 193 de 2016, entendiéndolo la transversalidad de este. Apoyar y promover: el cumplimiento de los procedimientos e instrucciones contables; el cumplimiento del Plan de sostenibilidad contable; la provisión permanente de Contador y de personal de apoyo idóneo, competente y capacitado para el área contable; el adecuado flujo de información y coordinación de las áreas de gestión con el área contable.</i>



- Revisar que las acciones de mejora queden formalizadas y que de manera clara se establezca los avances que ejecute el fondo relacionado al proceso contable.
- Tener en cuenta que la calificación del sistema de control interno contable, realizada por la Oficina de Control Interno, se sujeta al instrumento cuantitativo, que incluye criterios con pesos ponderados predeterminados en los ítems examinados que se refieren a políticas y etapas del proceso contable, en donde un error material en una o varias cuentas determinadas puede implicar una baja calificación en un ítem con poco peso dentro del instrumento. En ese orden de ideas, esta evaluación no necesariamente se alinea con la materialidad de los errores contables y otros aspectos de impacto financiero. Ante esto, se recomienda atender tanto las debilidades y recomendaciones de esta evaluación, como las debilidades evidenciadas en otras instancias como autocontroles y monitores de primera y segunda línea de defensa, respectivamente y auditorías de entes de control externo.

MEDINA
MURILLO LADY
JOHANNA

Firmado digitalmente
por MEDINA MURILLO
LADY JOHANNA
Fecha: 2025.02.13
11:55:42 -05'00'

Firma

Nombre:

Cargo:

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma

Nombre:

Cargo:

SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUMAPAZ

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO: 2024

Existencia 30%

Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El FDL sigue los lineamientos dados en el Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C. y el Manual de Políticas de Operación Contable interno de la SDG y los FDL (Código: GCO-GCI-M002).
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Durante el año 2024 se realizaron jornadas de sensibilización, por parte de la SDH; así mismo, el FDL el área de presupuesto asistió al Congreso en Gestión Financiera durante el mes de noviembre de 2024.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Las políticas contables y demás normativas son socializadas y compartidas con todos los funcionarios y contratistas encargados de analizar hechos económicos, de acuerdo con su competencia y asignación.

1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Responden a la naturaleza de los recursos, forma de su administración y su uso, vinculados estrictamente al presupuesto público.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Propenden porque la información financiera describa los hechos económicos de una manera completa, neutral y libre de error significativo, a fin de que represente fielmente las cifras de la entidad.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, el FDL utiliza los aplicativos dispuestos por parte de la SDG, para llevar a cabo el cumplimiento de los planes de mejoramiento, principalmente utiliza el aplicativo MIMEC.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema Integrado de Gestión y a través de los promotores de mejora.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	En el aplicativo MIMEC se realizan acciones de mejora derivadas de auditorías y seguimientos internos; y se cuenta con promotores de mejora para el seguimiento y proyección de planes de mejoramiento tanto Auditorías internas como externas.

3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Las políticas de operación contable se fijan en: Manuales, procedimientos, instrucciones y formatos. Se consultan en el Sistema Matiz, en los procesos de Apoyo Gestión Corporativa Institucional. Manual GCO-GCI-M002.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	La socialización de estas herramientas se hace a través del Sistema Integrado de gestión de calidad.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Estos documentos se encuentran identificados en la política de operación contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002), así como, en los procedimientos, las instrucciones y formatos dispuestos en el Sistema Integrado de gestión de calidad.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Estos procedimientos se encuentran disponibles en el Sistema MATIZ, en los diferentes procesos que se encuentran relacionados con las instrucciones contables y las instrucciones de pago.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se identifica en MATIZ el Manual de Procedimientos Resolución DDC - 000001 del 30 de septiembre de 2019. Internos, GCO-GCI-P001 Proc para la adquisición y administración de bienes y servicios. y el procedimiento GCO-GCI-P002 de ingreso y egresos de bienes en el almacén.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Dentro de la información remitida, se identifica que el FDL realiza la socialización de estos instrumentos a través del Sistema MATIZ, del promotor de mejora y del Almacenista del FDL. Así mismo, el FDL del área de presupuesto asistió al Congreso en Gestión Financiera durante el mes de noviembre de 2024.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la evaluación, el FDL indico que se realiza la toma física de inventarios y las conciliaciones entre el área de almacén y contabilidad de forma periódica, sin embargo, el FDL, no remitió evidencias sobre la individualización de los bienes físicos.

5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Manual de Políticas de Operación Contable de la Secretaría Distrital de Gobierno y Fondos de Desarrollo Local. Código: GCO-GCI-M002. Instrucciones Contables. Código: GCO-GCI-IN003.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema MATIZ y a través de los promotores de mejora.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	No se identifica como el FDL realiza la conciliación de saldos de Almacén contra saldos contables, toda vez que no se aporta evidencia de este.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	En los manuales, procedimientos e instrucciones de carácter contable se establecen las responsabilidades y responsables en cada etapa del proceso.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema Integrado de gestión de calidad y a través de los promotores de mejora.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El cumplimiento de las funciones asignadas se verifica permanentemente en la operación contable, y en la realización del proceso contable hasta su culminación en los cierres periódicos.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Res. DDC-000004 de 2022: Plazos y requisitos para el reporte de información financiera a la DDC - SDH, con fines de consolidación y análisis, y Resolución CGN 356 de 2023.

7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Dentro de la información remitida, se identifica que el FDL remitió información relacionada con la vigencia 2022, toda vez que los pantallazos muestran el respectivo año, por lo que no se evidencia de que forma realizan la socialización de estas guías o lineamientos en la vigencia 2024.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Teniendo en cuenta que con corte al 27 de noviembre el ente contable debía haber reportado 16 informes oportunamente, se estableció la siguiente escala de valoración: <ul style="list-style-type: none"> Entre 14 y 16 cumplimiento total Entre 1 y 15 cumplimiento parcial 0 sin cumplimiento Así las cosas, de acuerdo con el informe de oportunidad remitido por la SDH, mediante radicado en Orfeo No. 20244213809792 para este Fondo se registró oportunidad en 13, que lo ubica en el parámetro de cumplimiento parcial.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Está incluido en las Instrucciones Contables. Código: GCO-GCI-IN003.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del sistema de gestión de calidad de la SDG, en su proceso de Gestión Corporativa Institucional.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Durante la mayor parte de la vigencia 2024 se vieron dificultades en el proceso de cierre contable. Debilidades evidentes en el flujo de información, en la presentación de información a la SDH, relacionado con: Presentación de conciliación de saldos, y en la presentación de saldos de conciliación en SIPROJ. Así mismo el FDL, no remitió de forma clara la acción de mejora planteada en el plan de mejoramiento, resultado de la evaluación ESCIC realizada en la vigencia 2023, por lo que no se identifica: Descripción de la acción de mejora, producto y/o

						entregable, indicador, responsable y tiempo de ejecución.	
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Están incluidas en: GCO-GCI-IN002 Instrucciones para la toma y verificación física y actualización de registros de los bienes de la SDG. GCO-GCI-IN003 Instrucciones Contables.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del sistema de gestión de calidad de la SDG, en su proceso de Gestión Corporativa Institucional.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se evidencia conciliación de saldos de contabilidad y de almacén hasta el mes de agosto de la presente vigencia, así mismo se identifica acta de inicio del contrato No. 657-2024 en los que el FDL contrata los servicios para realizar medición posterior, conceptos técnicos, avalúo comercial, toma física y actualización de los bienes muebles e inmuebles propiedad del fondo de desarrollo rural de Sumapaz
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0.30	PARCIALMENTE	0.6	0.18	Mediante Resolución 655 de diciembre 09 de 2015, se creó el Comité Técnico de sostenibilidad contable. No obstante, no se evidencia que dicho comité haya sesionado durante la vigencia 2024. No se encuentra creado el comité de cartera en le FDL debido a las particularidades del fondo. No se evidencia la realización de acompañamientos y seguimiento técnico de la Dirección Distrital de Contabilidad ofertados por la SDH.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema integrado de gestión de calidad y a través de los promotores de mejora.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0.23	PARCIALMENTE	0.6	0.14	No se evidencia de forma clara que el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable haya sesionado durante la vigencia 2024. No se encuentra creado el comité de cartera en el FDL, dado las características del fondo. Se evidencia la realización de acompañamientos y seguimiento

							técnico de la Dirección Distrital de Contabilidad ofertados por la SDH con fecha del 09 de diciembre de 2024.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0.23	PARCIALMENTE	0.6	0.14	No se evidencia que el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable haya sesionado durante la vigencia 2024. No se encuentra creado el comité de cartera en el FDL, dado las características del fondo. Así mismo no se evidencia de forma clara una acción de mejora planteada frente a este aspecto, (donde se identifique acción, responsable, tiempo de ejecución de la acción, etc.), resultado de observación por debilidades en este tema observadas en ESCIC 2023.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Mediante las políticas de operación, procedimientos e instrucciones contables publicados y socializados en el Sistema MATIZ.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Mediante las políticas de operación, procedimientos e instrucciones contables publicados y socializados en el Sistema MATIZ.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Mediante las políticas de operación, procedimientos e instrucciones contables publicados y socializados en el Sistema MATIZ.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se realiza la individualización en el área de almacén con los inventarios y con el aplicativo SIPROJ con las obligaciones contingentes.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la evaluación, no se identifica de forma clara como se mide la individualización de los derechos y obligaciones, toda vez que el FDL no remitió evidencias relacionadas con el presente ítem.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la evaluación, no se identifica de forma clara como se mide la individualización de los

	individualización de los derechos y obligaciones?						derechos y obligaciones, toda vez que el FDL no remitió evidencias relacionadas con el presente ítem.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se siguen los lineamientos de la Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Se siguen los lineamientos de la Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se sigue el último Catálogo General de Cuentas publicado por la Contaduría General de la Nación.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El catálogo de cuentas se actualiza mediante solicitudes, al líder funcional de SICAPITAL, según necesidades de uso para el reporte CGN2005_001 Saldos y Movimientos.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Se siguen los lineamientos de la Resolución 533 de 2015, de la CGN y sus modificatorias; Resol. SDH-537 de 2023 y Resol. DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y, el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El sistema de información está parametrizado con controles para que se cumpla cumplimiento de lo establecido en la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, respecto al registro cronológico de las operaciones, no permitiéndose el registro de operaciones en meses que ya cuentan con un cierre contable.

16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	De manera general se puede afirmar que hay cumplimiento de lo establecido en la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, contenida en el Régimen de Contabilidad Pública, respecto al registro cronológico de las operaciones, no permitiéndose el registro de operaciones en meses que ya cuentan con un cierre contable. No obstante, debido a la práctica de registrar primero el giro que la causación de las cuentas por pagar, el orden cronológico en ocasiones se puede ver alterado.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los hechos económicos se registran en los libros mediante comprobantes de contabilidad que cuentan todos con consecutivo inalterable, generado directamente por el aplicativo SICAPITAL
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los hechos económicos registrados se basan en los comprobantes de contabilidad y sus respectivos soportes documentales del hecho económico, de la misma forma se revisan que todos los documentos cuentan con los soportes idóneos para su registro.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los hechos económicos registrados se basan en los comprobantes de contabilidad y sus respectivos soportes documentales del hecho económico, de la misma forma se revisan que todos los documentos cuentan con los soportes idóneos para su registro.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los hechos económicos registrados se basan en los comprobantes de contabilidad y sus respectivos soportes documentales del hecho económico, de la misma forma se revisan que todos los documentos cuentan con los soportes idóneos para su registro.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Todo registro de hechos económicos en el aplicativo contable SICAPITAL se realiza a través de comprobantes de contabilidad.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	De manera general se puede afirmar que hay cumplimiento de lo establecido en la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, contenida en el Régimen de Contabilidad Pública, respecto al

							registro cronológico de las operaciones, no permitiéndose el registro de operaciones en meses que ya cuentan con un cierre contable. No obstante, debido a la práctica de registrar primero el giro que la causación de las cuentas por pagar, el orden cronológico en ocasiones se puede ver alterado.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los hechos económicos se registran en los libros mediante comprobantes de contabilidad que cuentan todos con consecutivo inalterable, generado directamente por el aplicativo SICAPITAL..
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en los comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	PARCIALMENTE	0.6	0.18	Al momento de la evaluación no se evidencia el cumplimiento, dado que el FDL no remitió evidencias que permitan dar cumplimiento a la presente política.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la evaluación no se evidencia el cumplimiento, dado que el FDL no remitió evidencias que permitan dar cumplimiento a la presente política.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la evaluación no se evidencia el cumplimiento, dado que el FDL no remitió evidencias que permitan dar cumplimiento a la presente política.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El área de Contabilidad lleva a cabo, de manera trimestral, una revisión conjunta con el área de Gestión Jurídico-Policiva sobre los eventos que impactan los Estados Financieros, con el propósito de depurar las cuentas por cobrar conforme a los lineamientos, directrices y/o procedimientos.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	El área de Contabilidad lleva a cabo, de manera trimestral, una revisión conjunta con el área de Gestión Jurídico-Policiva sobre los eventos que impactan los Estados Financieros, con el propósito de depurar las cuentas por cobrar conforme a los lineamientos, directrices y/o procedimientos, sin embargo, no se especifica con que periodicidad realizan la completitud de los registros contables, respecto a hechos económicos generadas en otras dependencias.

20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Dentro de la información remitida por el FDL, se identifica que los documentos soporte no se encuentran formalizados, lo que no permite evidenciar de forma verídica que los libros de contabilidad se encuentren actualizados. .
	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se siguen los lineamientos de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias; Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002); Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	No se evidencia el cumplimiento, dado que el FDL no remitió evidencias que permitan dar cumplimiento al presente ítem. Según la información recibida, se establece que se realiza reunión virtual, en el que se da a conocer el cronograma contable al personal que hace parte del proceso, sin embargo no se identifica documentación relacionada con la misma.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se siguen los lineamientos de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias; Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002); Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0.30	PARCIALMENTE	0.6	0.18	Al momento de la evaluación, no se evidencia el cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento o deterioro por parte del FDL, ni tampoco se remitió documentación relacionada. Así mismo el FDL, no remitió de forma clara la acción de mejora planteada en el plan de mejoramiento, resultado de la evaluación ESCIC realizada en la vigencia 2023, por lo que no se identifica: Descripción de la

							acción de mejora, producto y/o entregable, indicador, responsable y tiempo de ejecución.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	El FDL, utiliza el método de línea recta para realizar el cálculo de la depreciación, de acuerdo con las políticas contables aplicables al FDL.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0.23	PARCIALMENTE	0.6	0.14	A la fecha de evaluación, no se evidencia resultados de esta medición, con revisión de vidas útiles. En cuanto al Plan de Mejoramiento, no se evidencia de forma clara una acción de mejora planteada frente a este aspecto, (donde se identifique acción, responsable, tiempo de ejecución de la acción, etc.), resultado de observación por debilidades en este tema observadas en ESCIC 2023.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0.23	PARCIALMENTE	0.6	0.14	A la fecha de evaluación, no se evidencia resultados de esta medición, con revisión de deterioro. En cuanto al Plan de Mejoramiento no se evidencia de forma clara una acción de mejora planteada frente a este aspecto, (donde se identifique acción, responsable, tiempo de ejecución de la acción, etc.), resultado de observación por debilidades en este tema observadas en ESCIC 2023.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se siguen los lineamientos de la Resol. No. 533/2015, de la CGN, y sus modificatorias y Resol. DDC-01/2019; así como, las Directivas y Circulares expedidas por la SDH; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (GCO-GCI-M002).
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se siguen los lineamientos de la Resol. No. 533/2015 de la CGN, y sus modificatorias, Resol. DDC-01/2019; así como, las Directivas y Circulares expedidas por la SDH; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (GCO-GCI-M002).

23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0.14	PARCIALMENTE	0.6	0.08	Al momento de la evaluación, no se ha realizado la evaluación posterior de propiedad, plata y equipo. Así mismo, no se ha realizado la evaluación posterior de propiedad, plata y equipo, por parte de personal idóneo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	PARCIALMENTE	0.6	0.08	Al momento de la evaluación, no se ha realizado la evaluación posterior de propiedad, plata y equipo, por parte de personal idóneo.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0.14	PARCIALMENTE	0.6	0.08	Al momento de la evaluación, no se ha realizado la evaluación posterior de propiedad, plata y equipo, por parte de personal idóneo. En cuanto al Plan de Mejoramiento no se evidencia de forma clara una acción de mejora planteada frente a este aspecto, (donde se identifique acción, responsable, tiempo de ejecución de la acción, etc.), resultado de observación por debilidades en este tema observadas en ESCIC 2023.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0.14	PARCIALMENTE	0.6	0.08	Al momento de la evaluación, no se ha realizado la evaluación posterior de propiedad, plata y equipo, por parte de personal idóneo.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Teniendo en cuenta que, con corte a noviembre 27, el ente contable debía haber presentado un total de 6 estados financieros oportunamente, se estableció que se cumple con el criterio de presentar oportunamente los estados financieros solamente cuando se presentan dentro de los plazos la totalidad de estos. Así las cosas, de acuerdo con el informe de oportunidad remitido por la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante oficio con radicado en Orfeo SDG No. 20244213809792, para este Fondo se registró total oportunidad en su registro, lo que lo ubica en cumplimiento sí.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	De acuerdo con el informe de oportunidad remitido por la Secretaría Distrital de Hacienda relacionado con la presentación de información y estados financieros, se identifica una presentación oportuna en los tres trimestres de 2024.

24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Teniendo en cuenta que, con corte a noviembre 27, el ente contable debía haber presentado un total de 4 estados financieros oportunamente, se estableció que se cumple con el criterio de presentar oportunamente los estados financieros solamente cuando se presentan dentro de los plazos la totalidad de estos. Así las cosas, de acuerdo con el informe de oportunidad remitido por la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante oficio con radicado en Orfeo SDG No. 20244213809792, para este Fondo se registró total oportunidad en su registro, lo que lo ubica en cumplimiento sí.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad del FDL.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	El Fondo de Desarrollo Local, aporta los EEFF por esto se observa elaboración de juego completo de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El Fondo de Desarrollo Local, realiza conciliaciones para verificar que los saldos de los libros de contabilidad corresponden con las cifras reportadas en los estados financieros.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La Dirección Distrital de Contabilidad calcula los indicadores financieros que, en opinión de la Contaduría General de la Nación, permiten profundizar el conocimiento de la situación financiera y de resultados del nivel territorial
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La Dirección Distrital de Contabilidad calcula los indicadores financieros que, en opinión de la Contaduría General de la Nación, permiten profundizar el conocimiento de la situación financiera y de resultados del nivel territorial
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	A través del aplicativo SAP_BPC.

27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se presenta una adecuada ilustración de la información financiera por parte de la Alcaldía Local, en las notas de los estados financieros de la vigencia 2024.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Las notas a los EEEF presentan los estándares requeridos para su conocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Las notas a los EEEF contienen notas generales y específicas con información cualitativa y cuantitativa al usuario.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	En cada una de las notas que se presentan, se evidencia la explicación de las variaciones en las correspondientes partidas entre un periodo y otro.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Dentro del contenido de las notas a los estados financieros, se explica la aplicación de juicios profesionales en la información relacionada.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Los saldos de los EEEF conservan consistencias con los saldos ilustrados en las notas a los estados financieros.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES

28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0.30	PARCIALMENTE	0.6	0.18	Según lo reportado por el FDL, no se evidencia de forma clara en qué momento y en que documento se soporta la presentación de los estados financieros en la rendición de cuentas del FDL, toda vez que la evidencia no es suficiente para dar un cumplimiento total a este ítem.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la revisión, no se presenta la evidencia necesaria por parte del FDL, en el cual se verifique la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Al momento de la evaluación, el FDL, no remitió información donde se pueda validar que se utilizaron explicaciones de fácil comprensión para todos los usuarios sobre la información financiera que se presentó en la rendición de cuentas del FDL.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se identifican los riesgos mediante la documentación y caracterización de los riesgos, en los formatos de matriz de riesgos y de riesgos de corrupción, códigos PLE-PIN -F001 y PLE-PIN -F035.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0.70	PARCIALMENTE	0.6	0.42	Según lo reportado en el informe de monitoreo de riesgos de gestión, emitido por la OAP de la SDG, se identifica que, para el primer y segundo cuatrimestre de 2024 se identifica que no apporto evidencia completa de la ejecución de los controles.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se identifican mediante la documentación y caracterización de los riesgos, en los formatos de matriz de riesgos y de riesgos de corrupción, códigos PLE-PIN -F001 y PLE-PIN -F035.

	riesgos de índole contable?						
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	Según lo reportado en el informe de monitoreo de riesgos de gestión, emitido por la OAP de la SDG, se identifica que, para el primer y segundo cuatrimestre de 2024 se identifica que no apporto evidencia completa de la ejecución de los controles.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	“Los riesgos de la entidad son revisados y actualizados periódicamente en la entidad a través del sistema de gestión de calidad. Se aclara que la gestión de riesgos opera bajo el modelo por procesos. En el mapa de procesos no se encuentra figura el proceso contable como tal; la identificación, revisión y actualización de riesgos contables corresponden al proceso de “Gestión corporativa institucional”, el cual engloba actividades contables, presupuestales, entre otros
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	Según lo reportado en el informe de monitoreo de riesgos de gestión, emitido por la OAP de la SDG, se identifica que, para el primer y segundo cuatrimestre de 2024 se identifica que no apporto evidencia completa de la ejecución de los controles.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	En el primer y segundo cuatrimestre de 2024, se reportó de forma incompleta el seguimiento a los controles implementados en las actividades del proceso contable por parte del FDL.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El FDL, indica que se cumplen con los perfiles de cada cargo, y que el contador del FDL, cuenta con amplia experiencia en los aspectos contables.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El personal involucrado en el proceso contable recibe actualización periódica por parte de la SDH, e internamente por parte de la SDG, el Contador sigue los lineamientos de Matiz y las normas contables vigentes.

32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Sí, el Plan Institucional de Capacitación -PIC- de la SDG, tiene en cuenta el proceso contable incluyendo temas relacionados con: Gestión tributaria; contabilidad pública; Presupuesto público; gestión del análisis, cruce y conciliación de la información contable, presupuestal y de giros/tesoral; gestión de seguridad social, dirigidas a personal involucrado en el proceso contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realiza seguimiento al PIC por parte de la Dirección de Gestión de Talento Humano. El plan contempla indicadores relacionados con grado de ejecución de las actividades programadas y nivel de satisfacción de los servidores respecto a las capacitaciones. Se evidencia participación del área de Presupuesto del FDL de Sumapaz, pero no se evidenció participación del área de Almacén y contabilidad de este Fondo.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Para los meses de octubre y noviembre, a través del PIC se realizó un congreso de contabilidad, con temas como: Gestión tributaria; contabilidad pública; Presupuesto público; gestión del análisis, cruce y conciliación de la información contable, presupuestal y de giros/tesoral; gestión de seguridad social. Los temas abordados en las capacitaciones apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades de los servidores, para el desarrollo y buena gestión del proceso contable.
			32.00	TOTAL		28.19	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0.881020833
Calificación	4.41

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con NO.

Firma: MEDINA MURILLO LADY JOHANNA
Firmado digitalmente por MEDINA MURILLO LADY JOHANNA
Fecha: 2025.02.13 11:52:24 -05'00'

Nombre: LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma: 

Nombre: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA

Cargo: ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ